

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 **DE SECRETARIA GENERAL**

Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño

Av. 10ma A Sur y Carrera 19ava Oeste

El Oro - Ecuador

secretariageneral@instipp.edu.ec

www.instipp.edu.ec

TABLA DE CONTENIDO

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	3
II. INTRODUCCIÓN.....	3
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IST IPP.....	4
IV. MAPA DE PROCESOS	5
V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/META.....	6
EJE DOCENCIA.....	6
EJE INVESTIGACIÓN	7
EJE VINCULACIÓN.....	8
EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	9
VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: SECRETARIA GENERAL	11
SECRETARIA GENERAL.....	11
VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA	13
VIII. BIBLIOGRAFÍA	13
Ilustración 1. Mapa de procesos ISTIPP	5
Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Docencia	6
Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Investigación	7
Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación	8
Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional.....	9
Tabla 5. POA SG (SECRETARIA GENERAL)	11

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN DEL IST IPP

Contribuir a la solución de problemas sociales, mediante la formación integral de profesionales de pregrado y postgrado, basado en modelos educativos, de vinculación con la sociedad e investigación pertinente, que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país.

VISIÓN DEL IST IPP

Ser el Instituto Superior Tecnológico referente en el país, sustentado en la excelencia de sus procesos académicos, de vinculación con la sociedad, investigación basada en la gestión y la práctica de valores éticos y morales, que permitan el desarrollo social y productivo para la sociedad en general.

II. INTRODUCCIÓN

La Secretaría General es el órgano administrativo institucional que brinda apoyo a las autoridades y demás departamentos académicos y administrativos; tiene por propósito administrar, organizar, planificar, gestionar y controlar los procesos de documentación y archivo, así como tramitar actividades de certificación de actos administrativos que se generen en los procesos del Instituto, de conformidad a las disposiciones reglamentarias, misión y objetivos institucionales. Para el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades se apoyará en los procesos de: documentación y archivo institucional; certificaciones a graduados; y, registro de títulos.

Las atribuciones y responsabilidades de Secretaría General es la de administrar el Sistema Integrado de Gestión de Documentos de Archivo del Instituto, de conformidad a las disposiciones reglamentarias; planificar y organizar las actividades de aplicación de las políticas, normas y procedimientos para la administración de documentos de archivo, a nivel institucional;

Son producto y servicio de secretaria general tramitar certificados y certificación de documentación administrativa y académica expedida por el Instituto, capacitar en gestión documental y archivo, informes de supervisión y seguimientos relacionados a integración y manejo de los archivos de gestión;

El Plan Operativo Anual (POA) como herramienta de gestión institucional, permite establecer metas y objetivos específicos, llevado a cabo durante un determinado periodo, como instrumento de gestión estratégica, facilita traducir la misión y visión de la institución, en acciones, actividades, proyectos, planes o programas, medibles y concretos.

. Plasmarlos en una planificación operativa y táctica, permite a la institución el cumplimiento de objetivos:

- **Cumplir objetivos estratégicos:** El POA se articula como puente entre la ejecución periódica de actividades operativas o departamentales y la planificación estratégica, necesarias para garantizar los procesos alineados a

la misión y visión institucional

- **Orientación y Seguimiento:** Brinda una dirección enfocada hacia cada equipo para describir cómo deben hacer sus tareas para contribuir al éxito de la organización. Facilita el seguimiento y medición de los procesos, su rendimiento y permite identificar posibles desviaciones para tomar acciones correctivas
- **Comunicación:** promueve la comunicación y coordinación para diferentes niveles organizaciones y áreas, con el fin de ubicar a todos los actores de la institución en la misma dirección.
- **Adaptación:** Pese a ser una ruta trazada permite flexibilidad ante cambios imprevistos en el entorno, por condiciones ajenas a las planificadas, a fin de reajustarlas para mantener la efectividad de los procesos.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IST IPP

Docencia: La Secretaría General garantizará una oferta académica actualizada y de calidad, facilitando la implementación de entornos de aprendizaje innovadores y asegurando que las acciones administrativas sean eficientes, oportunas y alineadas con las necesidades del sector productivo.

Investigación: Apoyará la gestión y difusión de proyectos de investigación e innovación, promoviendo un entorno propicio para el desarrollo de investigaciones que respondan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y tengan un impacto positivo en la sociedad.

Vinculación: Facilitará la transformación del aprendizaje en actividades de vinculación mediante la gestión eficiente de recursos y procesos administrativos, fomentando la implementación de modelos sostenibles que respondan a las necesidades actuales de la sociedad.

Objetivo Estratégico - Docencia: Formar integralmente profesionales de pregrado y postgrado mediante el uso de entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con acciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo

Objetivo Estratégico - Investigación: Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.

Objetivo Estratégico – Vinculación: Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.

Objetivo Estratégico – Gestión institucional: Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.

IV. MAPA DE PROCESOS

Ilustración 1. Mapa de procesos ISTIPP



Nota: Muestra los procesos realizados, tomado del PEDI 2023-2027, permite visualizar de forma clara cómo funcionan los diferentes procesos dentro de la institución de educación superior; su comprensión desde la parte superior indica como las principales directrices provienen del nivel estratégico, mientras las funciones sustantivas se ubican en el nivel operativo, dejando como unidades de apoyo y asesoría las demás unidades/coordinaciones.

V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/META

Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Docencia

EJE DOCENCIA			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Formar integralmente profesionales de pregrado y postgrado mediante el uso de entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con acciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.	Promover la demanda de estudiantes en las carreras de pregrado y postgrado	Estudiantes matriculados en las nuevas carreras de pregrado y postgrado	0
	Fortalecer la capacitación constante de la planta docente	Calificación promedio obtenida en las evaluaciones de docentes	Muy Satisfactorio
	Promover procesos innovadores de enseñanza aprendizaje	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	40 horas
	Motivar el reconocimiento al desempeño de docentes	Reconocimiento al desempeño de docentes	0
	Incrementar el contenido bibliográfico de calidad físico o digital	Libros digitales y físicos	3962
	Fomentar la capacitación en cursos y formación académica del personal docente en áreas de docencia, I+D, Vinculación.	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	0,90 horas
	Implementar un sistema de fortalecimiento de las capacidades docentes posteriormente a las evaluaciones periódicas.	Docentes capacitados post evaluación docente	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Docencia; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Investigación

EJE INVESTIGACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.	Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en áreas de interés social	Equipos de investigación	42
	Incrementar la producción de publicaciones científicas en revistas de alto impacto	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Estimular la producción del conocimiento e investigación científica	Publicaciones científicas aprobadas	10
	Fomentar la constante capacitación docente y estudiantil en el área de investigación	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Participar en diferentes redes de investigación	Equipos de investigación	0
	Formar parte de proyectos interinstitucionales	Equipos de investigación	1
	Fomentar la capacitación docente en investigación y redacción científica	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Fomentar convenios interinstitucionales de investigación	Equipos de investigación	0
	Promover concursos de investigación	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	4
	Motivar la participación del claustro docente como par revisor en revistas académicas y científicas	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Fomentar el desarrollo de artículos académicos, científicos y obras de relevancia en la comunidad institucional.	Publicaciones científicas aprobadas	0

POA INST IPP 2023

	Gestionar la Internacionalización de los proyectos de investigación a través de implementación de modelos de transferencia científica con énfasis en los nudos problematizadores identificados.	Equipos de investigación	0
	Fomentar eventos de investigación, organizados por la institución educativa.	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	1
	Evaluar las competencias investigativas de docentes y alumnos en proyectos de investigación formativa y científica.	Equipos de investigación	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Investigación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación

EJE VINCULACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales	Fortalecer la formación estudiantil vinculando el conocimiento teórico y práctico	Porcentaje de estudiantes que realizaron sus procesos de vinculación en los plazos establecidos	100%
	Desarrollar redes de participación estudiantil en el campo de investigación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Analizar periódicamente la pertinencia de los convenios institucionales	Número de proyectos de vinculación realizados	204
	Certificar docentes por su participación en proyectos de vinculación con la sociedad	Número de certificaciones emitidas	0
	Registrar la producción de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	31

	Difundir los resultados de los proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Realizar expo ferias de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	1
	Actualizar el catálogo de cursos de educación continua con base en las necesidades identificadas en sectores estratégicos y relacionada con certificaciones del Ministerio del Trabajo.	Número de cursos de educación continua	49

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Vinculación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional

EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.	Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales	Procesos implementados de mejora continua en las unidades institucionales	0
	Potenciar los sistemas de información digital, TIC	Satisfacción con la plataforma virtual	88%
	Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia	Número de capacitaciones anuales	1
	Promover un modelo de evaluación interna por el aseguramiento de la calidad	Evaluaciones internas realizada	2
	Diseñar un plan de comunicación acorde a las necesidades institucionales	Cumplimiento del plan de comunicación	0

POA INST IPP 2023

	Promover entornos institucionales de buena disciplina y con valores éticos	Casos del comité de disciplina	0
	Promover el reconocimiento regional y nacional de la institución educativa	Reconocimiento regional y nacional	0
	Fomentar el desarrollo de cuarto nivel para los docentes	Porcentaje de docentes con posgrado Docentes con cuarto nivel	22%
	Gestionar alianzas y convenios interinstitucionales para acceder a educación de cuarto nivel	Convenios interinstitucionales	0
	Docentes MT y TP con experiencia profesional practico	Docentes de MT y TP vinculados a otras instituciones con experiencia profesional practica de al menos 3 años	100%
	Avanzar en los procesos de al menos el 30% de docentes con titularidad	Docentes titulares	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Gestión Institucional; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: SECRETARIA GENERAL

Tabla 5. POA SG (SECRETARIA GENERAL)

SECRETARIA GENERAL							
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> Promover la demanda de estudiantes en las carreras de pregrado y postgrado Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia Promover entornos institucionales de buena disciplina y con valores éticos 						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ACTIVIDADES	META/PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META DEL CUMPLIMIENTO	PA 2023			MEDIO DE VERIFICACIÓN
				10	11	12	
Planificar, organizar la documentación de los graduados	Registrar títulos y elaboración de actas de grado	Porcentaje de títulos registrados (Número de títulos registrado/total de títulos por registrar) * 100	100%	x	x	x	Matriz y nómina de graduados registrados / Copia de títulos / Constancia de entrega de títulos a los graduados. 2. Oficios / Actas de Sustentación / Tesis o / proyectos de grado / Actas de grados /
		Porcentaje de actas de grado elaboradas (Número de actas elaboradas/total de actas por elaborar) * 100	100%	x	x	x	
Planificar, organizar y custodiar la documentación	Sistema de Registro y Catalogación de	Porcentaje de documentos	100%	x	x	x	Matrices de

POA INST IPP 2023

académica y administrativa y generada por el instituto a través del Archivo Central	Documentación	registrados y catalogados (Número de documentos registrados/total de documentos por registrar) * 100					control del archivo físico
Planificar, organizar, coordinar, la legalización y tramites de las matrículas de los estudiantes en las carreras que oferta el instituto	Legalización de certificaciones y documentos del Instituto	Porcentaje de certificaciones y documentos legalizados (Número de documentos legalizados/total de documentos por legalizar) * 100	100%	x	x	x	Matriz de certificaciones y documentos (Certificados de aprobación de créditos / Certificados de estudios/Record académico/legalización de nómina de estudiantes matriculados)
Planificar, organizar, coordinar, dirigir el cumplimiento del plan Operativo anual.	Elaborar el POA de Secretaria General	Aprobación de Plan Operativo Anual	100%	-	-	-	Reportes y control

Nota: La matriz presenta el formato a seguir para la elaboración de los POA de acuerdo a cada departamento/coordinación/unidad o carrera, su desarrollo es de forma horizontal, en la que se presentan los objetivos específicos o actividades, seguidos de las metas, indicadores de cumplimiento que se construyen de acuerdo a las necesidades de cada área, la meta del cumplimiento establecida y la medición del avance para cada periodo, finalmente se coloca el link con acceso al medio de verificación.

VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA

Para el seguimiento y control se evaluará la ejecución trimestral de los POA de las diferentes unidades de la institución de educación superior. Derivando desde la planificación institucional (PEDI) que establece un horizonte a largo plazo mediante sus objetivos estratégicos establecidos bajo ejes de dirección: Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional, seguido de las estrategias para su cumplimiento y los indicadores como una herramienta para medir el progreso de una línea base que marca el punto de partida.

La matriz del POA, deriva del PEDI y se integra al mismo, articulando su planificación en función de estrategias escogidas por cada área, coordinación o unidad, a las que responderá mediante el cumplimiento de Objetivos Específicos o Actividades propias de cada unidad, y cada una establece una Meta/Programa/Proyecto, la que será medida bajo indicadores a fin de dar seguimiento y control de su ejecución cuantitativa o cualitativamente.

Todo este proceso se desarrolla de forma integrada y puede comprenderse dada la relación existente para la planificación y ejecución de cada una.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTIPP (2019) Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño, revisado en: <http://www.instipp.edu.ec/instipp/assets/pdf/reglamentos/ESTATUTO%20ISMAEL.pdf>
- INSTIPP (2023) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI IST IPP 2023 – 2027 del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.
- CACES (2021) Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, Quito. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- ASESEC. (2016). *Agenda para la educación superior 2035*. Obtenido de EPN: https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/AGENDA-2035_POL%C3%8DTICAS-P%C3%9ABLICAS-ASUNTOS-CLAVES-Versi%C3%B3n-Resumida.pdf
- SENPLADES. (2012). *Guía metodológica de planificación institucional*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

Elaborado, lunes 11 de septiembre de 2023

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Lcda. Gissella Romero Secretaria General INSTIPP	 Ing. Andrés Castro Coordinación Estratégica INSTIPP	RESOLUCIÓN IST IPP- OCS-SO-05-10-2023 Órgano Colegiado Superior

